JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

Calle 5 No. 5-45 B/Centro.
C/e jprmapalpaujil@cendoj.ramajudicial.gov.co

El Paujil, doce (12) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Referencia: Despacho comisorio SIN #, 19 enero 2024 (2024-00019)
Procedente del Juzgado 2 Promiscuo San Vicente del Caguán-Caquetá
Demandado MESIAS CHAUX OSORIO, Y OTRO
Proceso Ejecutivo 2019-00215-00
Demandante COOPERATIVA UTRAHUILCA

Se procede a reprogramar la diligencia de secuestro al bien inmueble urbano ubicado en El Paujil, con folio de matrícula 420-117724 para el día 26 de junio de 2024, a las 2:30 pm.

Comunicar al secuestre designado y a la apoderada de la cooperativa, a fin de que con antelación ubiquen el bien y escritura, a fin de verificar sus linderos.

Llevada a cabo la comisión se ordena devolver las actuaciones al juzgado de origen.

NOTIFIQUESE.

JORGE FRANCISCO LOVERA ARANDA
Juez.

Firmado Por:

Jorge Francisco Lovera Aranda

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

El Paujil - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb850e0c4dbd2c0e72c5ea3d4e37e8a601dd8ba1de3318359a123657b7e00d4a**

Documento generado en 12/06/2024 03:03:05 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica